

Denominación de la asignatura	Código	Año académico
Organización de centros educativos	141211	2024-2025
Titulación	Curso	Semestre
Grado en Educación Primaria	2º	1
Tipo de asignatura	Créditos ECTS	Idioma
Básica	6ECTS	Euskera
Profesor		
Ander Arce Alonso		

Justificación

La asignatura de Organización de Centros Educativos del Grado de Educación Primaria aporta a los futuros maestros y maestras una visión del sistema educativo que permite situar al centro educativo en un contexto amplio:

- a nivel macro, la asignatura dibuja los condicionantes contextuales e institucionales que configuran y definen la práctica docente
- a nivel micro, la asignatura ayuda a comprender la realidad escolar, las necesidades y el modo en que una organización debe actuar para alcanzar los objetivos educativos.

El cuadro de la escuela actual se establece en función de cuatro rasgos básicos que constituyen objeto de aprendizaje en la asignatura:

- la necesaria implicación docente para desarrollar un proyecto educativo concreto, comprendido y asumido
- una organización donde las personas desarrollan sus tareas y aprenden sus roles
- una planificación adecuada tanto de los objetivos educativos como de los recursos personales y materiales.
- una orientación a la calidad, la evaluación de necesidades, la búsqueda de la excelencia y la mejora continua

En definitiva, la asignatura de Organización escolar ayuda al futuro maestro/a de Educación Primaria en la adquisición y comprensión de la escuela de Educación Primaria y la integración en su proyecto y funcionamiento.

Requisitos previos

Ninguno

Competencias

Competencias genéricas

- C.G.1.PENSAMIENTO CRÍTICO. Nivel de Dominio: 1. Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas

Competencias específicas

- C.E.1. Analizar las variables que conforman el centro educativo como organización y adquirir una visión crítica acerca de las condiciones institucionales que enmarcan la dinámica organizativa e inciden en la práctica docente.
- C.E.2. Analizar y valorar el contexto organizativo de los centros educativos de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento desde la perspectiva legislativa y político –administrativa.
- C.E.3. Identificar los procesos de planificación institucional a través de los planteamientos institucionales y argumentar sobre la necesidad de participaren los procesos de planificación y en la actividad general del centro respondiendo a criterios de gestión de la calidad.
- C.E.4. Evaluar la estructura organizativa del centro a través del análisis de la composición y funciones de los órganos más significativos y reflexionar sobre lo que se espera de su participación eficaz como futuros maestros/as en los equipos educativos correspondientes.



Presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Laudato sí' en la asignatura



4. ODS Educación de calidad

El/la alumno/a comprende el importante rol que juegan las oportunidades de educación y aprendizaje a lo largo de la vida para todos (aprendizaje formal, no formal e informal), como principales impulsores del desarrollo sostenible con el fin de mejorar la vida de las personas y alcanzar los ODS.

Contenidos

Unidad 1: La escuela como organización. Dimensiones y características de las organizaciones educativas.

Unidad 2: El contexto político-administrativo y legislativo de la educación y la red de centros. Niveles que conforman el contexto político-administrativo del centro. Estructuración del sistema educativo en el marco legal vigente. Tipología de centros. La educación Infantil y Primaria en el sistema educativo español, y en la CAPV. Toma de decisiones Estado y CCAA.

Unidad 3: Planificación de la organización escolar. Definición y desarrollo de un proyecto común: los planteamientos institucionales del centro.

Unidad 4: Organización de los recursos personales en la institución escolar: órganos de gestión y coordinación del centro. El principio de participación. Las estructuras para el trabajo y la coordinación del profesorado.

Estrategias de enseñanza-aprendizaje

La estrategia de enseñanza-aprendizaje desarrollada en la asignatura responde al **Modelo de Aprendizaje UD (MAUD)**:

- **Actividades que permitan la contextualización** de la temática de la asignatura, a partir de experiencias significativas, como visionados, análisis de textos, o lecturas que permitan mantener el diálogo, plantear debates, o formular preguntas que orienten al alumnado a situarse ante el tema a través de su propia experiencia e intereses. (ECTS del 5,5% aproximadamente)
- **Actividades orientadas a la observación reflexiva** que favorezcan la reflexión crítica, el cuestionamiento de las propias percepciones y convicciones y la búsqueda de alternativas y respuestas. Entre otras, se incluyen los guiones de preguntas que orienten la reflexión, la formulación de problemas y las observaciones guiadas. (ECTS del 10,5% aproximadamente)
- **Actividades de conceptualización**, que consiste en favorecer que el alumnado se haga preguntas, se cuestione la realidad a través de la observación, y provocar el proceso de interiorización del conocimiento. Las actividades consistirán en el seguimiento activo de exposiciones teóricas realizadas por la profesora, realización de exposiciones por parte del alumnado, elaboración de síntesis de lecturas, de ensayos, estudios comparativos y de teorías, participación en sesiones de seminario, búsqueda de datos y realización de investigaciones sencillas. (ECTS del 32,5% aproximadamente)
- **Actividades de experimentación activa** para vincular la teoría a la práctica. Consistirá en actividades que favorezcan el desarrollo de las competencias del alumnado en la aplicación de los conceptos, teorías o modelos a través de tareas como: el diseño de actividades, la resolución de problemas, el análisis de dilemas, el análisis de la implementación de modelos o intervenciones, y el estudio de casos. (ECTS del 35% aproximadamente)
- **Actividades de evaluación**, como registros de la participación e intervención del alumnado en situaciones diferentes, la revisión del producto de las diferentes actividades individuales y grupales, o la elaboración de informes de distinto tipo. (ECTS del 16,5% aproximadamente)

Evaluación

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Proyecto individual (25% de la calificación)
- Trabajo en parejas (25% de la calificación)
- Examen final (50% de la calificación)

Para acceder a una evaluación final positiva es necesario aprobar con una calificación mínima de 5 sobre 10 sumando el conjunto de las notas obtenidas en convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el caso de no aprobar en convocatoria ordinaria (calificación mínima de 5 sobre 10 sumando el conjunto de las notas obtenidas) se deben repetir en la convocatoria extraordinaria los apartados en los que no se ha obtenido un mínimo de 5, el examen (50%) y los trabajos (50%).

USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Está autorizado el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA), en todos los ejercicios, salvo que se indique lo contrario. De esta forma, en caso de utilizarse, cada estudiante deberá indicar el uso y finalidad que le ha dado a esta herramienta en los trabajos, al final de estos.

En relación con la competencia genérica Pensamiento Crítico (C.G.1), el uso de la IA nunca deberá suplantar el trabajo por el estudiante. El uso de la IA se reservará únicamente para mejorar lo realizado, pero nunca para producirlo en su totalidad.

En caso de identificar copia o plagio íntegro de algún trabajo académico, se considerará falta grave, en el sentido del art. 75 del Reglamento de Estudiantes (Boletín Oficial de la Universidad de Deusto nº 81, junio de 2023).

Documentación

- ANTUNEZ, S., ESCUDERO, J. M., GAIRÍN, J. MUÑOZ, D. (2007). *El proyecto educativo de la institución escolar*. Barcelona: Graó.
- ANTÚNEZ, S. (2006): *El proyecto educativo de centro*. Barcelona: Grao.
- ANTUNEZ, S. (2006): *Claves para la organización de centros escolares*. Barcelona: Editorial Horsori.
- ANTUNEZ, S. Y GAIRÍN, J. (2006): *La organización escolar. Práctica y fundamentos*. Barcelona: Graó.
- ARAMENDI, P., BUJÁN, K. Y SOLA, J.C. (2008). El acceso a la dirección escolar en las comunidades autónomas: un estudio comparado entre Galicia y Euskadi. *Bordón*, 60(3), 7-19.
- ARIAS, AR.; CANTON, I. (2006): *El liderazgo y la dirección de centros educativos*. Barcelona: Davinci
- BATANAZ PALOMARES, L. (2003): *Organización Escolar. Bases científicas para el desarrollo de las Instituciones Educativas*. Córdoba: Servicio de Publicaciones. Universidad de Córdoba
- BERNAL AGUDO J.L., CANO ESCORIAZA, J., LORENZO LACRUZ, J.(2014): *Organización de los centros educativos. LOMCE y políticas neoliberales*. Zaragoza: Mira.
- BERNAL AGUDO, J.L. (2006): *Comprender los centros educativos. Perspectiva micropolítica*. Zaragoza: Mira.
- BOLIVAR, A. (1999): *Cómo mejorar los centros educativos*. Madrid: Síntesis.
- BOLIVAR, A. (2000): *Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesa y realidades*. Madrid: La Muralla.
- BOLÍVAR, A. (2009): Una dirección para el aprendizaje. *Revista Iberoamericana Electrónica sobre Calidad, Eficacia y Cambio en educación*, 7(1). Disponible en : <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num1/editorial.htm>.
- CANTÓN MAYO, I. (2010): Introducción a los procesos de calidad. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 8(5).
- CANTÓN, I. (Coord.) (2001): *La implantación de la calidad en los centros educativos. Una perspectiva aplicada*. Madrid: Librería Pedagógica.
- CANTÓN MAYO, I. (1996): *Manual de Organización de centros educativos*. Barcelona: Oikos Tau.
- CARDA ROS, R.M. y LARROSA MARTINEZ, F. (2007). *La organización del centro educativo: manual para maestros*. Alicante: Club Universitario.
- CANTÓN MAYO, I. y VAZQUEZ, J.L. (2010): Los procesos en gestión de calidad. Un ejemplo en un centro educativo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 8(5), 59-68

- CANTÓN MAYO, I. (2004). *Planes de mejora en los centros educativos*. Archidona. Aljibe
- CARDONA ANDÚJAR, J (2001) *Elementos de teoría organizativa del centro escolar*. Madrid. Sanz y Torres.
- CONSEJO ESCOLAR DE EUSKADI, CALIDAD EN LA EDUCACIÓN, SAREAN y BIHE (2009): *Estudio sobre la dirección escolar en Euskadi*. Disponible en: http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43573/es/contenidos/informacion/did2/es_2053/adjuntos/nuevos_informes_publicaciones/zuzendaritzari_buruzko_azterlan_berria_2009_c.pdf
- CORONEL, J. M. (1998): *Organizaciones escolares*. Huelva: Universidad de Huelva.
- DECRETO 175/2007, de 16 de octubre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Suplemento al nº 218.
- DECRETO 12/2009, de 20 de enero, por el que se establece el currículo de la educación infantil y se implantan estas enseñanzas en la comunidad autónoma del País Vasco.
- DÍEZ GUTIÉRREZ, E. (1999): *La estrategia del caracol. Un cambio cultural en una organización*. Barcelona. Oikos-Tau.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. y TERRÉN, E. (coords.) (2008): *Repensando la organización escolar: crisis de legitimidad y nuevos desarrollos*. Madrid. Akal.
- GAIRÍN, J. y otros (1996). *Manual de organización de investigaciones educativas*. Madrid. Escuela Española.
- FERNÁNDEZ, - y otros. (2005): *Organización escolar, profesión docente y entorno comunitario*. Madrid: Librería Pedagógica.
- GAIRÍN, J. (Ed.). (2000) *Estrategias para la gestión del Proyecto Curricular de Centro Educativo*. Barcelona: UAB/Síntesis.
- GAIRÍN, J. [et al.] (1996): *Manual de organización de instituciones educativas*. Madrid: Escuela Española.
- GAIRÍN, J. y ANTUNEZ, S. (2008): *Organizaciones educativas al servicio de la sociedad*. Wolters Kluwer Educación: Madrid.
- GAIRÍN, J. y DARDER, P. [Coords.](1994): *Organización de centros educativos: aspectos básicos*. Barcelona: Praxis.
- GARCÍA, A., POBLETE, M., y VILLA, A. (2006): La función directiva: un problema sin resolver. Tres décadas de formación, investigación y acción. *Revista de Educación*, 8, 13-34. Universidad de Huelva.
- GENTO, S., PALOMARES A., GARCÍA M., y GONZÁLEZ, R. (2012, 18-20 de diciembre): El liderazgo educativo y su impacto en la calidad de las Instituciones Educativas. En *XII Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas (CIOIE)*.Granada. Recuperado el 24 de septiembre de 2013 de: <http://www.leadquaed.com/docs/artic%20esp/Liderazgo.pdf>
- GONZÁLEZ, M.T. (Coord) (2008): *Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos*. Pearson Prentice Hall: Madrid.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de EDUCACIÓN, LOE de 3 de mayo, BOE núm 106, de 4 de mayo de 2006.
- LEY ORGÁNICA 8/ 2013, para la MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA LOMCE, BOE núm 295, de 10 de diciembre de 2013
- LORENZO, M. (Coord.) (2011): *Organización y gestión de centros y contextos educativos*. Madrid. Universitas
- LORENZO, M. (2011): *La organización de centros educativos. Modelos emergentes*. Madrid: Editorial La

Muralla S.A. ISBN: 84-7133-797-9.

- LORENZO, M. (2004): La función de liderazgo de la dirección escolar: una competencia transversal. *Enseñanza*, 22, 193-211. Recuperado el 24 de septiembre de 2013 de: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/70773/1/La_funcion_de_liderazgo_de_la_direccion_.pdf
- LORENZO, M. [Coord.]. (1997): *La organización y gestión del centro educativo: análisis de casos prácticos*. Madrid: Universitas.
- MAÑÚ, J. M. (2005). *Equipos directivos para centros educativos de calidad*. Madrid: Editorial Rialp. ISBN: 84-321-3245-4.
- MARTÍN BRIS, M. (2002): *Planificación de centros educativos. Organización de calidad*. Barcelona: Praxis.
- MARTÍN-MORENO, Q. (2006): *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El Centro Educativo Versátil*. Madrid: McGraw Hill.
- MARTÍN-MORENO CERRILLO, Q. (1996): *La organización de centros educativos en una perspectiva de cambio*. Madrid. Sanz y Torres.
- MURILLO, J., MUÑOZ-REPISO, M., VILLA, A., GORRIÑO, M., et al. (2003): *Mejorar procesos, mejorar resultados en educación*. Bilbao: MEC-Mensajero.
- NAVARRO, M^a J. (2002), La dirección de centros educativos desde las nuevas perspectivas sobre el liderazgo. *XXI, Revista de Educación*, 4, 279-288. Universidad de Huelva. Recuperado el 24 de septiembre de 2013 de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1917/b1515080x.pdf?sequence=1>
- SANTAMARÍA CONDE, R.M. (2015). *Organizar centros educativos*. Madrid: Síntesis.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1994). *Entre bastidores. El lado oculto de la Organización Escolar*. Archidona. Aljibe.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1997): *La luz del prisma. Para comprender las organizaciones escolares*. Archidona: Aljibe.
- SANTOS GUERRA, M. A. (2001): *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona. Graó.
- SANTOS GUERRA, M.A. (Coord.) (2003): *Aprender a convivir en la escuela*. Madrid. Akal.
- SANTOS GUERRA, M.A. (Coord.) (2003): *Trampas en educación. El discurso sobre la calidad*. Madrid. La Muralla.
- VILLA, A. y ÁLVAREZ, M. (2003) (Coords.): *Un modelo de calidad pedagógica para los centros educativos*. Bilbao: Fundación Horréum.
- VILLA SÁNCHEZ, A. (1998). Evaluación, autonomía y dirección de centros docentes. *Organización y Gestión Educativa* (6), 13-17.
- VILLA SÁNCHEZ, A. y GORRIÑO MARTIJA, M (2009): El liderazgo en los centros docentes de educación secundaria. En Villar Angulo, (Coord) . *Creación de la excelencia en educación secundaria*. (pp.61-90). Pearson Educación.